17/10/25, 10:01 a.m.

igdoc.inau.local/igdoc/Resoluciones.nsf//FResImp?OpenForm&ID=C3F021E83A92758583258D2400503B81,Tipo=Resolu...





 Resolución
 Expediente
 Acta N°

 3143/2025
 50239/025
 2025/0044

VISTO: la necesidad de fortalecer al equipo que atiende a las niñas, niños y adolescentes del sistema de ingreso de protección especial, en los centros de breve estadía Casa del Sol, Tribal y Magnolia del departamento de Montevideo;

RESULTANDO: I) que es imperioso fortalecer las estrategias de abordaje y acompañamiento de las niñas, niños y adolescentes y sus referentes;

II) que los motivos de ingreso al sistema de protección especial dan cuenta de mayores niveles de daño físico y emocional;

III) que se debe contar con la cantidad de funcionarios profesionales en estos dispositivos;

CONSIDERANDO: I) que el Departamento Técnico en Gestión Humana sugiere disponer un llamado a Concurso Interno para 6 (seis) cargos de Técnico V, Serie Educación Social, Escalafón B, Grado 5, para ser desarrollados en los Centros de ingreso de breve estadía Casa del Sol, Tribal y Magnolia del departamento de Montevideo;

- **II)** que el presente llamado se regirá por las Bases que lucen de fs. 01 a 07 de los presentes obrados, las que se elevan para su aprobación;
- **III)** que por tratarse de un llamado interno, los funcionarios que resulten inscriptos realizarán la elección de los miembros que conformarán el tribunal en su representación en calidad de titular y alterno;
- **IV)** que la realización del presente llamado permitirá contar con un orden de prelación vigente, al cual recurrir en caso de necesidad, para la contratación de recursos humanos con este perfil, extremo compartido por la División Gestión y Desarrollo Humano;
- V) que la Subdirección General de Administración acompaña la propuesta de las bases que lucen en obrados y el impulso del llamado, entendiendo necesario dictar resolución en los términos sugeridos;
- VI) que habiendo tomado conocimiento Dirección General, ésta elevas las actuaciones a consideración de Directorio;
- **VII)** que este Directorio entiende pertinente adoptar las medidas administrativas tendientes a disponer la realización del llamado y designar al Tribunal actuante;

ATENTO: a lo precedentemente expuesto, a lo preceptuado por el Reglamento de Concursos aprobado por Resolución de Directorio Nº 1914/016, de fecha 30 de mayo de 2016 y a la Ley N° 15.977;

EL DIRECTORIO DEL INSTITUTO DEL NIÑO Y ADOLESCENTE DEL URUGUAY

RESUELVE:

- 1°) APRUÉBANSE las bases para la realización de un llamado a Concurso Interno de Oposición y Méritos para la provisión de 6 (seis) cargos de Técnico V, Serie Educación Social, Escalafón B, Grado 5, para ser desarrollados en los Centros de ingreso de breve estadía Casa del Sol, Tribal y Magnolia, en el departamento de Montevideo, que lucen de fs. 01 a 07 de los presentes obrados.
- 2°) **DISPÓNESE** la realización de un llamado a Concurso Interno de Oposición y Méritos para la provisión de 6 (seis) cargos de Técnico V, Serie Educación Social, Escalafón B, Grado 5, para ser desarrollados en los Centros de ingreso de breve estadía Casa del Sol, Tribal y Magnolia, en el departamento de Montevideo.

igdoc.inau.local/igdoc/Resoluciones.nsf//FResImp?OpenForm&ID=C3F021E83A92758583258D2400503B81,Tipo=Resolucion

17/10/25, 10:01 a.m. igdoc.inau.local/igdoc/Resoluciones.nsf//FResImp?OpenForm&ID=C3F021E83A92758583258D2400503B81,Tipo=Resolu...

- **3°) DESÍGNASE** como miembros del Tribunal en representación del Directorio en calidad de Titulares: Sra. Liliana Anastacía, C.I. 2.840.590-5, Sr. Fernando Estévez, C.I. 2.568.525-1 y al Sr. Fabio Terán, C.I. 4.663.694-0 (en representación del SUINAU) y en calidad de Alternos: Sra. Soledad Morales, C.I. 3.050.984-0, Sra. Ivanna Chessa, C.I. 4.480.023-4 y al Sr. Jorge Sosa, C.I. 1.936.597-6 (en representación de SUINAU).
- **4º) COMUNÍQUESE** a Dirección General; hecho, **pase** a la División Gestión y Desarrollo Humano a cuyo cargo estará la instrumentación del llamado dispuesto.

PB/RF/LT/FA

Fecha Acta: 16/10/2025 - Numero Acta: 2025/0044

Firmado digitalmente por:CN=CARINA GÓMEZ HEGUY, SERIALNUMBER=DNI16916764, C=UY Fecha:20/10/2025 17:03:43 -0300

Firmado digitalmente por:CN=MAURICIO DAVID FUENTES, SERIALNUMBER=DNI58263187, C=UY Fecha:17/10/2025 11:45:36 -0300